

		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO		RENOVACIÓN			
Fecha de Solicitud:		18012022		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Cañón Gómez Heydú			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1060646762 de Villomaria		TEL. RESIDENCIA 8957363	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Era 22 No. 67A-189, Apto 301		CIUDAD DE RESIDENCIA Manizales	
CORREO ELECTRÓNICO		may-kg@hotmail.com		TEL. CELULAR 3233263748	
PROGRAMA		Herencias y Publicidad virtual		CODIGO 01183002	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Universidad Católica de Manizales			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Era 23 No. 60-63, Av. Santander		TEL. EMPRESA 8933050	
FECHA DE INGRESO		03102011		CARGO Secretaria	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 1313.501	
				CIUDAD Manizales	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Cañón Nunez Heber		APELLIDOS Y NOMBRES Salazar Arenas Estefanía	
TEL. DE RESIDENCIA		-		TEL. RESIDENCIA -	
TEL. CELULAR		3137395354		TEL. CELULAR 3157886826	
PARENTESCO		padre		PARENTESCO Amiga	
DATOS DEL COEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Aristizábal Castillón Luis Felipe			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1053798482 de Manizales		TEL. RESIDENCIA 8957363	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Era 22 No. 67A-189, Apto 301		CIUDAD DE RESIDENCIA Manizales	
CORREO ELECTRÓNICO		felo053@outlook.com		TEL. CELULAR 3226475558	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Esmeraldas Mining Services			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 72 7 64 PE		TEL. EMPRESA 5169656	
FECHA DE INGRESO		19022018		CARGO Geólogo de exploración	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 4820.000	
				CIUDAD Bogotá DC	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Castillón Gómez Luz Marina		APELLIDOS Y NOMBRES chica Osorio Albalucía	
TEL. DE RESIDENCIA		-		TEL. RESIDENCIA -	
TEL. CELULAR		3233768331		TEL. CELULAR 3206117159	
PARENTESCO		Madre		PARENTESCO Amiga	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA		\$ 2.109.700		04/02/2022	
CUOTA INICIAL					
1ª CUOTA					
2ª CUOTA					
3ª CUOTA					
4ª CUOTA					
5ª CUOTA					
6ª CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin emendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE *Chrydeli E*
 c.c. 1060646762 DE Villamaria

FIRMA CODEUDOR *[Firma]*
 c.c. 1.053.748.482



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
